

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE ALMERIA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Almería

Municipio: Almería

Localidad: Almería

Nombre del Archivo: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería

Subsistema: Archivos de la J. A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Cámaras Oficiales

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1886-2004

Fechas de Creación: 1886-2004

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

4 M/L (36 LIBROS)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

POR REAL DECRETO DE 9 DE ABRIL DE 1886, FUERON CREADAS EN ESPAÑA LAS CAMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION. LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LAS CAMARAS DE COMERCIO SERIAN ENTRE OTROS, EL DESARROLLO Y MEJORA DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA NAVEGACION; LA PROPOSICION AL GOBIERNO DE REFORMAS; EL ENVIO AL MISMO DE LOS DATOS Y NOTICIAS QUE RECABASE DE ELLAS; LA PROMOCION Y DIRECCION DE EXPOSICIONES; LA LUCHA POR LA UNIFORMIZACION DE LOS USOS Y PRACTICAS MERCANTILES; LA RESOLUCION DE CONFLICTOS ENTRE FABRICANTES Y OPERARIOS Y EL FOMENTO DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MARITIMA. PRECISAMENTE, EN VIRTUD DE ESTE ULTIMO OBJETIVO, GRAN NUMERO DE CAMARAS, INCLUIDA LA DE ALMERIA, IMPULSARON POSTERIORMENTE LA CREACION DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO Y DE LAS DE ARTES Y OFICIOS. EL 23 DE JUNIO DE 1886 SE PUBLICA EL REAL DECRETO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. LOS INTENTOS POR LLEVAR A CABO LA FORMACION DE UNA COMISION QUE SE ENCARGARA DE ELABORAR LA LISTA DE MIEMBROS Y EL BORRADOR DEL REGLAMENTO SE HICIERON PATENTES. EL GOBERNADOR INTERINO CONFECCIONO LA LISTA DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y NAVIEROS QUE FORMARIAN LA COMISION. TRAS UNA SERIE DE PROBLEMAS COMO FUERON DESENTENDIMIENTO Y DEJADEZ POR PARTE DE LAS PERSONAS ENCARGADAS PASARON UNOS MESES. ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE ALMERIA SE QUEDARA SIN CAMARA SE PIDE LA COLABORACION DE TODA LA PRENSA LOCAL. LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO ALMERIENSE TIENE LUGAR EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1886. EN EL REGLAMENTO DE DICHA CAMARA SE DISTINGUIERON DOS TIPOS DE SOCIOS, LOS DE NUMERO Y LOS HONORARIOS, QUIENES INGRESABAN EN ELLA POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA INSTITUCION. ENTRE LOS DEBERES DE LOS SOCIOS DESTACABA EL SOMETIMIENTO DE SUS DIFERENCIAS AL ARBITRAJE DE LA CAMARA, ADEMAS CADA MIEMBRO ESTABA OBLIGADO A SATISFACER UNA CUOTA. POR EL CONTRARIO, TENIAN DERECHO PREFERENTE A SER PROTEGIDO POR LA CAMARA EN EL CASO DE QUE SUS INTERESES FUERAN LESIONADOS POR LAS AUTORIDADES O POR PARTICULARES.

Historia archivística

ESTE FONDO HA SUFRIDO DIFERENTES AVATARES EN SUS DIVERSAS UBICACIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA (PERDIDAS EN LOS TRASLADOS, INUNDACIONES, ETC): - EL PRIMER LUGAR QUE SE CONOCE ES EL CIRCULO MERCANTIL EN EL PASEO DE ALMERIA, EN DONDE ESTUVO EN LOS AÑOS 40. - LUEGO PASO A LA CALLE MENDEZ NUÑEZ. - POSTERIORMENTE, EN 1970, VOLVIO A OTRO EDIFICIO EN EL PASEO DE ALMERIA, DONDE SE PRODUJO UNA INUNDACION A FINALES DE LOS AÑOS 80. CON LOS PREPARATIVOS DE LOS ACTOS DEL CENTENARIO DE LA CAMARA, SE SOLICITO DOCUMENTACION A DIFERENTES EMPRESAS ASOCIADAS. EN LA INUNDACION SE PERDIO NO SOLO DOCUMENTACION DE LA CAMARA SINO TAMBIEN DE ESTAS EMPRESAS QUE HABIAN CEDIDO DE FORMA TEMPORAL PARTE DE SU DOCUMENTACION MAS REPRESENTATIVA. - POR ULTIMO Y DESDE 1998 ESTA SITUADA EN LA CALLE CONDE OFALIA.

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

La escasa documentación que se conserva nos muestra la trayectoria que ha tenido la institución en cuanto a los miembros que componían las juntas, temas que se trataban, toma de decisiones y problemática en los sectores del comercio, la industria y la navegación.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

LA UNICA DOCUMENTACION QUE SE CONSERVA DESDE 1886 SON LOS LIBROS DE ACTAS. DICHOS LIBROS SE DIVIDEN EN COMITE EJECUTIVO Y PLENO. ESTAN ORDENADOS CRONOLOGICAMENTE.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LIBRE, CON LAS LIMITACIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL CON RESPECTO AL ACCESO, Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984, DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS, Y A LA LEY 1/1991, DE 3 DE JULIO, DE PATRIMONIO HISTORICO DE ANDALUCIA.

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

PILAR BENAVENTE MARTINEZ

Fecha de la descripción

18/02/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

24/03/2004